

# SESIONES ORDINARIAS

## 2010

# ORDEN DEL DÍA N° 844

---

### COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

**Impreso el día 4 de agosto de 2010**

Término del artículo 113: 13 de agosto de 2010

**SUMARIO:** **Tomado** conocimiento de la Resolución de la Auditoría General de la Nación, expediente 84-O.V.-09, la comisión aconseja su remisión al archivo.

1. (5.171-D.-2010.)
2. (84-O.V.-2009.)

#### **Dictamen de comisión**

*Honorable Congreso:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-84/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución aprobando el Informe de Auditoría referido al Banco de la Nación Argentina, estados contables al 31/12/05 del fideicomiso Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja se proceda a su archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 24 de junio de 2010.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Luis A. Juez.  
– Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. –  
Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter  
A. Agosto.*

#### **ANTECEDENTE**

Ver expedientes 5.171-D.-2010 y 84-O.V.-2009.